

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA " SEGUSUR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002**

Guayaquil, 25 de Abril del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE SEGUSUR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo 321 y sujetándome a las normas de administración pongo en vuestro conocimiento el informe de mis labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2002.

La gerencia de la empresa de control en la administración con el fin de optimizar todos los recursos de la empresa, se ha mantenido como el responsable de la gestión económica y responsabilidad.

Revisado por los auditores y contables de acuerdo a los procedimientos acordados por la Junta General de Accionistas así como las que de acuerdo a la ley hay que llevar, han sido revisados siguiendo en forma aceptable los principios y procedimientos conforme lo establece los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los informes y Estados Financieros, han sido elaborados anualmente conforme a las normas de Contabilidad.

Dejo así expresa constancia del cumplimiento de mi labor como Comisario de Segusur S.A.

Atentamente,


ING. MARIA SANCHEZ C.
COMISARIO

28 ABR 2003

